



CONSEJO DE BASE
QUIRINO LEMÁCHEZ



“ LA NATURALEZA NOS HIZO IGUALES... ”

DECALOGO DEL BUEN MILITANTE MODERNO

(Aporte al II Congreso Ideológico y Estratégico)

Respetar irrestrictamente los Derechos Humanos: Nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, tenemos derecho a la libertad y a la seguridad de cada persona, todos somos iguales ante la ley. Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida, ni ataques a su honra o su reputación. Derecho a libertad de opinión y expresión. Toda persona tiene derecho a la seguridad social, a cargo de recursos del Estado la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. (Extracto Declaración Universal de Derechos humanos).

Actuar con Transparencia y ética política: Los militantes deben entregar acciones de transparencia a la ciudadanía en su vida diaria, por ejemplo: Todos los militantes deben realizar declaraciones de patrimonio. Todo candidato electo y funcionario público deberá cotizar en Fonasa y tener a sus hijos en el Sistema Educacional Público.

Promover Salud Pública de buena calidad y atención oportuna, para todas las edades y todo el territorio nacional, por ejemplo: Garantizar cuidados paliativos para enfermos graves y tercera edad. Desmunicipalizar la Salud. Anular la brecha entre costos de prestaciones médicas y aporte de Fonasa. Focalizar salud mental. La Salud debe ser un Derecho establecido en la Constitución.

Recuperar la Educación Pública para nuestras niñas, niños y adolescentes: El sistema escolar debe evolucionar a responder a los nuevos perfiles de estudiantes, anular el sistema bancario y convertirse en educación de formación ciudadanos responsables, lógicos y preparados para enfrentar y gestionarse en un mundo con escasos recursos naturales disponibles.

Promover el Derecho al Buen Trabajo y Calidad de Vida para Jubilación: Debemos impulsar la limitación razonable de las horas de trabajo y estas deben ajustarse a los nuevos tiempos, considerando que podemos disminuir las 44 horas de trabajos semanales de forma progresiva. El estado debe proveer de un sistema alternativo al sistema privado de capitalización individual de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), que entregue alternativas reales a las personas.

Reconocer la Familia: Nos encontramos con distintos tipos de familias: nuclear, monoparentales y extensas, reconstituida y adoptivas, debemos avanzar en reconocer la existencia de familias homoparentales, con acceso a tiempos de cultura, espacios de recreación y esparcimiento para todos.

Encausar la recuperación del Medio Ambiente en Chile: Todos estamos preocupados por el aumento de la temperatura de la tierra, el cuidado del agua, la calidad del aire y el uso del suelo, todos debemos trabajar en políticas locales, bajo 5 acciones: rechazar, recuperar, reducir, reutilizar y reciclar.

Velar por la existencia de la Regionalización y Descentralización: Se requiere que las competencias a las regiones se entreguen en plenitud y no de forma parcelada, de esta manera se fortalecerá el desarrollo de los territorios con capital humano, ideas y decisiones locales, mejorar la inversión y descentralización efectiva.

Promover el feminismo en mujeres y hombres: procesos en el que debemos trabajar en el reconocimiento de las capacidades y derechos de las mujeres como agentes transformadores necesarios, en su inclusión, para la evolución de la sociedad.

Nueva Constitución: Debemos exigir una Nueva Constitución, construida y validada en Democracia, con irrestricto apego a los Derechos Humanos, inclusión social e interculturalidad en Chile.

Si requieres apoyo y colaboración en alguna temática de interés,
cuenta con el CBQL: Discusión, Formación y Acción Política: contacto@cbql.cl
(Cuidando el Medio Ambiente, este Papel es Reciclado)